

Bucaramanga, 30 de marzo de 2023.

Señores:

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO PATRIA
E.S.D.**

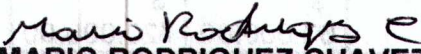
Asunto: PROPUESTA ECONÓMICA

ADECUACIÓN DE LABORATORIO			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Adecuación de la totalidad del área del "cielo raso" del laboratorio en PVC 990 m por 840	Global	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00
Adquisición e instalación de las lámparas del laboratorio	15	\$ 75.000,00	\$ 1.125.000,00
Adquisición e instalación de los protectores de los enchufes del laboratorio	12	\$ 25.000,00	\$ 300.000,00
Adquisición e instalación de las llaves de agua tipo gancho del laboratorio	6	\$ 160.000,00	\$ 960.000,00
Adquisición e instalación de la manguera con conexión a las mecheras que tenga disponibles el laboratorio	12	\$ 60.000,00	\$ 720.000,00
Adquisición e instalación de los sifones ubicados en los lavaplatos del laboratorio.	8	\$ 50.000,00	\$ 400.000,00
Adquisición e instalación de los elementos necesarios para la adecuación de: los enseres del laboratorio que incluye: cableado, enseres en general, cambio de puertas.	Global	\$ 668.041,00	\$ 668.041,00
Adquisición e instalación para recubrir con efecto polarizado la puerta de la entrada del laboratorio	Global	\$ 300.000,00	\$ 300.000,00
Adquisición e instalación para recubrir con efecto polarizados las ventanas del laboratorio	Global	\$ 300.000,00	\$ 300.000,00
Adquisición e instalación de los materiales necesarios para la adecuación de los mesones del laboratorio	Global	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00

Adquisición e instalación de extractor de aire	Global	\$ 300.000,00	\$ 300.000,00
Adquisición e instalación de los materiales necesarios para la adecuación del piso del laboratorio, en el área de 990 m por 840 m	Global	\$ 900.000,00	\$ 900.000,00
Adquisición e instalación de los materiales necesarios para la adecuación de las paredes del laboratorio. Incluye pintura.	Global	\$ 1.200.000,00	\$ 1.200.000,00
Adquisición de extintores	2	\$ 100.000,00	\$ 200.000,00
Adquisición e instalación de ducha para el laboratorio	Global	\$ 900.000,00	\$ 900.000,00
		VALOR TOTAL	\$ 14.773.041,00

Nota 1: El valor presentado incluye costos directos e indirectos que se puedan llegar a generar en la ejecución del contrato.

Atentamente,


MARIO RODRIGUEZ CHAVEZ
 Maestro de construcción.
 Bucaramanga – Santander.

INSTITUCION EDUCATIVA LICEO PATRIA																									
MATRIZ DE RIESGOS (ANEXO 001- ESTUDIOS PREVIOS)																									
Servicio de																									
Tipo	Descripción	Nº	Clase	Fuente	Etapas					Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	A quién se le asigna?		Tratamiento	Impacto después del tratamiento				Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
					Planeación	Selección	Contratación	Ejecución	Postentrega					INSTITUCION EDUCATIVA	proponente/a adjudicatario		Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo				Categoría	Como se realiza el monitoreo?
Económico	La fluctuación de los precios de los insumos	1	General	Externo	X			X	X	2	4	6	Riesgo medio	0	100%	Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo.	1	4	5	Riesgo medio	Personal encargado de la Etapa de Planeación. Supervisor.	Etapa de Planeación. Fecha acta de inicio	Fecha de recibo final Fecha de Liquidación	Seguimiento por parte del grupo del supervisor	Por Evento
	Tendencia inflacionaria	2	General	Externo	X			X	X	2	4	6	Riesgo Alto	0	100%	Analizar mediante estudio del sector la tendencia inflacionaria a que el contrato podría estar sujeto, y establecer requisitos financieros a los proponentes, que garanticen que la ejecución del contrato corra sin inconvenientes.	1	4	5	Riesgo medio	Personal encargado de la Etapa de Planeación. Supervisor	Etapa de Planeación. Fecha acta de inicio	Fecha de recibo final Fecha de Liquidación	Seguimiento por parte del supervisor	Por Evento
	Sobrecostos en los insumos/servicios a contratar en estudios de mercado	3	General	Externo	X					3	5	8	Riesgo Extremo	50%	50%	Revisión de los estudios de mercado al encontrarse dispersión en sus valores.	1	3	4	Riesgo Bajo	Personal encargado de la Etapa de Planeación	Etapa de Planeación	Inicio de Etapa de selección	Seguimiento por parte del grupo de Contratación a los casos en que se presente la situación	Por Evento
	Ofertas artificialmente bajas	4	General	Externo		X				3	5	8	Riesgo Extremo	0%	100%	Dar aplicación al artículo 28 del Decreto 1510 de 2013	1	3	4	Riesgo Bajo	Comité evaluador	Etapa de Selección	Etapa de Selección	Seguimiento por parte del grupo de Contratación a los casos en que se presente la situación	Por Evento
	Rompimiento del equilibrio económico del contrato	5	General	Interno / Externo				X	X	2	4	6	Riesgo Alto	50%	50%	Revisión de los estudios de mercado al encontrarse dispersión en sus valores.	1	4	5	Riesgo medio	Personal encargado de la Etapa de Planeación	Etapa de Planeación	Inicio de Etapa de selección	Revisión aleatoria de procesos contractuales	Trimestral
Social o político	Paros, huelgas, actos terroristas, estados de excepción	6	General	Interno / Externo	X	X	X	X	X	1	4	4	Riesgo bajo	100%	0%	Consultar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	1	3	4	Riesgo Bajo	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de Planeación	Fecha de Liquidación	Controlar las alteraciones de orden público y buscar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	Diario
	Existencia de inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, estudios técnicos o técnicos	7	General	Interno	X	X	X	X		2	2	4	Riesgo Bajo	100%	0%	Retroalimentación en visitas de campo y comités de seguimiento	1	1	2	Riesgo Bajo	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de planeación	Fecha de Liquidación	Retroalimentación en visitas de campo y comités de seguimiento	Diario
Operativa	Insuficiencia del presupuesto oficial, plazo o derivado del proceso	8	General	Interno	X			X		2	2	4	Riesgo Bajo	100%	0%	Seguimiento a la ejecución administrativa y presupuesto del contrato	1	1	2	Riesgo Bajo	Supervisor y/o Interventor	Etapa de planeación	Fecha de Liquidación	Informes de Supervisión	con conformidad con los plazos del
	No suscripción del contrato por parte del contratista	9	General	Externo			X			3	5	8	Riesgo Extremo	0%	100%	Aplicación de la póliza de seriedad de la oferta y/o normatividad vigente	2	4	6	Riesgo Alto	Profesional encargado del proceso	Etapa Contratación	Etapa de Contratación	Aplicación del debido proceso para la correspondiente sanción	Por Evento
	Falta de presentación de las garantías, requisitos o retardo en su entrega	10	General	Interno / Externo				X		3	5	8	Riesgo Extremo	0%	100%	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso	2	4	6	Riesgo Alto	Profesional encargado del proceso	Etapa Contratación	Etapa de Contratación	Aplicación del debido proceso para la correspondiente sanción	Por Evento
	Falta de expedición del registro presupuestal	11	General	Interno				X		2	5	7	Riesgo Alto	100%	0%	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso	1	4	5	Riesgo Medio	Profesional encargado del proceso	Etapa de Ejecución	Etapa de Ejecución	A través de la lista de chequeo	Por Evento
	Incumplimiento de la publicación del contrato	12	General	Interno			X			4	2	6	Riesgo Alto	100%	0%	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso	3	1	4	Riesgo Bajo	Profesional encargado del proceso	Etapa de Contratación	Etapa de Ejecución	A través del seguimiento del líder del área de contratación	Semanal
Financiero	Liquidación del contrato de manera oportuna	13	General	Interno / Externo				X		2	2	4	Riesgo Bajo	50%	50%	Seguimiento por parte del profesional encargado del proceso	1	1	2	Riesgo Bajo	Supervisor y Profesional encargado del proceso	Etapa ejecución	Etapa Pos-entrega	A través de la lista de chequeo	Semestral
	Riesgos de consecución de financiación, de liquidez para obtener recursos y el riesgo de las condiciones financieras establecidas	14	General	Externo				X		3	4	7	Riesgo Alto	0%	100%	Españolización y verificación de capacidad financiera del futuro contratista. Estimar la viabilidad de otorgar anticipos o pagos anticipados	2	3	5	Riesgo Medio	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de Planeación	Etapa de Selección	Análisis del Sector	En cada proceso contractual
Regulatorio	Cambios en las tarifas, cambios en los regímenes especiales, expedición de normas de carácter técnico o calidad	15	Específico	Externo	X	X	X	X		3	2	5	Riesgo medio	100%	0%	Consultar las posibles variaciones de la normatividad al respecto y aplicar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	2	1	3	Riesgo Bajo	Personal que interviene en cada una de las etapas del proceso contractual	Etapa de Planeación	Etapa de Ejecución	Consultar las posibles variaciones de la normatividad al respecto y aplicar mecanismos que aminoren los efectos del riesgo	Mensual
De la naturaleza	Terremotos, inundaciones, lluvias, huracanes, entre otros, siempre y cuando los riesgos no sean cubiertos	16	General	Externo				X		3	2	5	Riesgo medio	50%	50%	N/A				Supervisor y/o Interventor	Etapa de Ejecución	Etapa de Ejecución		Por evento	
Ambiental	Obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de las condiciones ambientales o ecológicas vigentes	17	Específico	Interno	X	X		X		1	1	2	Riesgo Bajo	50%	50%	Revisión de las exigencias ambientales, seguridad industrial, salud pública, planes de manejo aplicables a contratos	1	1	2	Riesgo Bajo	Personal responsable de la etapa de planeación y selección Supervisor y/o Interventor	Etapa de Planeación	Etapa de Ejecución	Exigencia en los requisitos habilitantes y condiciones contractuales de la normatividad aplicable	Por Evento
Tecnológico	Fallas en las telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos	18	General	Interno / Externo	X	X	X	X		1	2	3	Riesgo Bajo	50%	50%	Establecer cronograma interno para los posibles eventos de riesgo, requerir medios de comunicación alternos (mail, whatsApp, revisar la aplicabilidad de los procesos modernos a las normas vigentes	1	1	2	Riesgo Bajo	Personal responsable de la etapa de planeación y selección Supervisor y/o Interventor	Etapa de Planeación	Etapa de Ejecución	Consultar y tomar medidas pertinentes a los avisos de fallas tecnológicas por parte de sus administradores	Por Evento

POR LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO

EL ORDENADOR DEL GASTO DE LA INSTITUCION

En ejercicio de las facultades conferidas en el decreto 4791 de 2008 reglamentario de la Ley 715 de 2001, y reglamentarios, y

CONSIDERANDO:

1 Que la institución tiene la necesidad de adelantar proceso de Contratación Según Artículo 5o. Numeral 6o. Del Decreto 4791 de 2008, Reglamentario de la Ley 715 de 2001 y lo Reglamentado en Manual de Contratación aprobado para la vigencia lo siguiente:

FORTALECIMIENTO TÉCNICO DEL LABORATORIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO PATRIA

2 Que cuenta con la Disponibilidad Presupuestal No 018 de fecha AÑO: 2023 MES: 3 DIA: 31
Por valor de \$: 14.733.041,00

3 Que dado el valor del contrato a realizar, el mismo se encuentra enmarcado en los rangos de contratación de menor a 20 salarios mínimos mensuales legales vigentes, regulado por el Decreto 4791 de Dic- 2008, cumpliendo con los requisitos la propuesta presentada por MARIO RODRIGUEZ CHAVEZ

4 Que la Institución, por medio de la Evaluación anexa, se consideró que la propuesta presentada por MARIO RODRIGUEZ CHAVEZ se ajusta a lo exigido en los términos de referencia y es considerada hábil jurídica, económica y técnicamente favorable para el cumplimiento del objeto del contrato mencionado.

RESUELVE:

Artículo Primero: Adjudicar el contrato a: MARIO RODRIGUEZ CHAVEZ
por valor de contrato \$ 14.733.041,00 según objeto del contrato como se describe:
FORTALECIMIENTO TÉCNICO DEL LABORATORIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO PATRIA

Artículo Segundo: Notificar el contenido de la Presente Resolución a quien fue adjudicado el contrato

LUZ MARIBEL DAVILA PEREZ
Ordenador de Gasto

CERTIFICADO DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION DE CONTRATO

Ciudad: INSTITUCION EDUCATIVA LICEO PATRIA
Fecha: Año: 2023 Mes: 3 Día: 31

Señor
MARIO RODRIGUEZ CHAVEZ

Por medio de la presente me permito manifestarle que fue ACEPTADA su propuesta presentada el día 30 del Mes de: 3
del año: 2023 dentro del proceso cuyo objeto es:
FORTALECIMIENTO TÉCNICO DEL LABORATORIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO PATRIA

Notifico la presente Resolución No 006 de Fecha Año 2023 Mes 3 Día 31

El supervisor del contrato será : LUZ MARIBEL DAVILA PEREZ

x Mario Rodriguez Chavez
Firma de Notificado: MARIO RODRIGUEZ CHAVEZ

INSTITUCION EDUCATIVA LICEO PATRIA
BUCARAMANGA
NIT: 804.011.722 - 3

REGISTRO PRESUPUESTAL

No018

Que se constituyó Registro Presupuestal así:

BENEFICIARIO	MARIO RODRIGUEZ CHAVES
CODIGO	2.1.2.02.01.003.2.1.2.02.01.003-03-R041(Codigo del acta de Presupuesto)
RUBRO	otros bienes transportables excepto productos metalicos, maquinaria y equipo-Textos, libros, guías y demás material pedagógico
CONCEPTO:	"FORTALECIMIENTO TÉCNICO DEL LABORATORIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO PATRIA".
VALOR	14.773.041,00 CATORCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUARENTA Y UN PESOS MCTE

Lugar y Fecha de ExpediciónBUCARAMANGA

AÑO: 2023MES: 03DIA: 31

Imputación Presupuestal

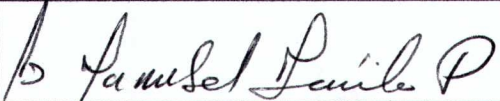
CODIGO	CONCEPTO DE CUENTA	VALOR
OBLIGACIONES EN GASTOS GENERALES		
2.1.2.02.01.003.2.1.2.02.01.003-03-R041	otros bienes transportables excepto productos metalicos, maquinaria y equipo-Textos, libros, guías y demás material pedagógico	14.773.041,00
GASTOS GENERALES COMPROMETIDOS		
2.1.2.02.01.003.2.1.2.02.01.003-03-R041	otros bienes transportables excepto productos metalicos, maquinaria y equipo-Textos, libros, guías y demás material pedagógico	14.773.041,00

LUZ MARIJBEL DAVILA PEREZ

Ordenador de Gasto

INSTITUCION EDUCATIVA LICEO PATRIA
NIT: 804.011.722 - 3
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO PATRIA

CONTRATO No 012

FECHA DEL CONTRATO	ANO 2023	MES 3	DIA 31
OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECIMIENTO TÉCNICO DEL LABORATORIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO PATRIA		
VALOR \$:	14.773.041,00		
PLAZO DEL CONTRATO	30 DIAS		
CONTRATISTA	MARIO RODRIGUEZ CHAVEZ	Representante Legal de la Firma:	0,00
NIT-CEDULA DE CIUDADANIA DE CONTRATISTA	91.201.217 - 2	NIT: FIRMA CONTRATISTA	-
DIRECCION DE CONTRATISTA	Bucaramanga	TELEFONO DEL CONTRATISTA	3-----
SUPERVISOR	LUZ MARIBEL DAVILA PEREZ	C.C. No	63.368.282
ORDENADOR DE GASTO DE INSTITUCION EDUCATIVA	LUZ MARIBEL DAVILA PEREZ	NIT	63.368.282 - 0
FECHA DE INICIACION	INSTITUCION EDUCATIVA LICEO PATRIA	ANO: 2023	MES: 3 DIA: 31
FECHA DE TERMINACION	INSTITUCION EDUCATIVA LICEO PATRIA	ANO: 2023	MES: 4 DIA: 30
OFICINA GESTORA	RECTORIA		
OBJETO DEL CONTRATO			
FORTALECIMIENTO TÉCNICO DEL LABORATORIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO PATRIA			
LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA HACE PARTE DEL CONTRATO			
CONDICIONES PARA CON EL CONTRATISTA:			
<p>CONDICIONES PARA EL CONTRATISTA : 1.) Manifiesta bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades para contratar previstas en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993 ; 2.) Solo tiene derecho a los emolumentos expresamente convenidos sin que se genere relación laboral ni prestaciones sociales por motivo del presente Contrato sin formalidades plenas; 3.) No podrá ceder los derechos y obligaciones que adquiere por el presente contrato, salvo autorización previa y escrita de la Institución ; 4.) Autoriza a la Institución para que por conducto de su Pagaduría, efectúe las deducciones por concepto de los siguientes gravámenes ordenanzales para que sean transferidos al fondo u organismo correspondientes así: a.) Dos (2%) por ciento por cada mil o fracción, por concepto de Estampilla Pro-Desarrollo. b) Dos (2%) por ciento por cada mil o fracción, por concepto de estampilla Pro-Uis, y el respectivo descuento a Sistemas y computadores (10% sobre estampillas del Departamento) además se descuenta las Estampillas del Municipio a que haya lugar y descuento de retención en la fuente que haya lugar.</p> <p>y los demás gravámenes de Ley a que haya lugar. 5.) Deberá cumplir con las obligaciones y gozará de los derechos de que trata el artículo 5° de la Ley 80 de 1993; 6.) La liquidación del presente contrato procederá de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 . EL CONTRATISTA debe cumplir con el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y Cajas de Compensación que haya lugar.</p>			
VALOR DEL CONTRATO:			
\$14.773.041,00 CATORCE MILLONES SETESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUARENTA Y UN MIL PESOS MCTE			
VALOR ANTES DE IVA 14.773.041,00 VALOR IVA 0,00 VALOR TOTAL \$14.773.041,00			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			
La Institución Educativa cuenta con la Disponibilidad Presupuestal requerida, la cual se adjunta al presente contrato así:			
No C.D.P. 018 FECHA 2023 3 31 RUBRO DE PRESUPUESTO: CONTRATACION DE SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES			
GARANTIA:			
La Institución Educativa solicita al contratista Certificar que la Garantía de las obligaciones que se derivan del objeto del presente contrato, se establezcan por el plazo de ejecución del contrato y cuatro meses mas.			
FORMA DE PAGO:			
La Institución educativa pagara el valor del contrato del objeto contractual, Así: el 100% del valor del contrato a la terminación del contrato previa entrega a entera satisfacción por parte del Supervisor previa la presentación de la correspondiente factura y/o orden de pago, previo recibo a entera satisfacción de la Institución, debiendo el contratista allegar los documentos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva de pago.			
Inhabilidades.- EL CONTRATISTA afirma, bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende prestado con la firma del presente contrato, que no se halla dentro de las inhabilidades previstas en la Constitución y la Ley			
PLAZO DEL CONTRATO			
El término para la ejecución del presente contrato, contados a partir de que se agoten los requisitos establecidos en el inciso segundo del artículo 41 de la Ley 80 de 1993 es: 30 DIAS			
			
LUZ MARIBEL DAVILA PEREZ Ordenador de Gasto INSTITUCION EDUCATIVA LICEO PATRIA C.C. 63.368.282		MARIO RODRIGUEZ CHAVEZ 0 Contratista NIT 91.201.217 - 2	

Bucaramanga, 30 de marzo de 2023.

Señores:

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO PATRIA
E.S.D.**

Asunto: PROPUESTA ECONÓMICA

ADECUACIÓN DE LABORATORIO			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Adecuación de la totalidad del área del "cielo raso" del laboratorio en PVC 990 m por 840	Global	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00
Adquisición e instalación de las lámparas del laboratorio	15	\$ 75.000,00	\$ 1.125.000,00
Adquisición e instalación de los protectores de los enchufes del laboratorio	12	\$ 25.000,00	\$ 300.000,00
Adquisición e instalación de las llaves de agua tipo gancho del laboratorio	6	\$ 160.000,00	\$ 960.000,00
Adquisición e instalación de la manguera con conexión a las mecheras que tenga disponibles el laboratorio	12	\$ 60.000,00	\$ 720.000,00
Adquisición e instalación de los sifones ubicados en los lavaplatos del laboratorio.	8	\$ 50.000,00	\$ 400.000,00
Adquisición e instalación de los elementos necesarios para la adecuación de: los enseres del laboratorio que incluye: cableado, enseres en general, cambio de puertas.	Global	\$ 668.041,00	\$ 668.041,00
Adquisición e instalación para recubrir con efecto polarizado la puerta de la entrada del laboratorio	Global	\$ 300.000,00	\$ 300.000,00
Adquisición e instalación para recubrir con efecto polarizados las ventanas del laboratorio	Global	\$ 300.000,00	\$ 300.000,00
Adquisición e instalación de los materiales necesarios para la adecuación de los mesones del laboratorio	Global	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00

Adquisición e instalación de extractor de aire	Global	\$ 300.000,00	\$ 300.000,00
Adquisición e instalación de los materiales necesarios para la adecuación del piso del laboratorio, en el área de 990 m por 840 m	Global	\$ 900.000,00	\$ 900.000,00
Adquisición e instalación de los materiales necesarios para la adecuación de las paredes del laboratorio. Incluye pintura.	Global	\$ 1.200.000,00	\$ 1.200.000,00
Adquisición de extintores	2	\$ 100.000,00	\$ 200.000,00
Adquisición e instalación de ducha para el laboratorio	Global	\$ 900.000,00	\$ 900.000,00
		VALOR TOTAL	\$ 14.773.041,00

Nota 1: El valor presentado incluye costos directos e indirectos que se puedan llegar a generar en la ejecución del contrato.

Atentamente,

Mario Rodríguez e
MARIO RODRIGUEZ CHAVEZ
 Maestro de construcción.
 Bucaramanga – Santander.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **91.201.217**
RODRIGUEZ CHAVES

APELLIDOS
MARIO

NOMBRES
Mario Rodriguez C.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **28-MAY-1956**
TONA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

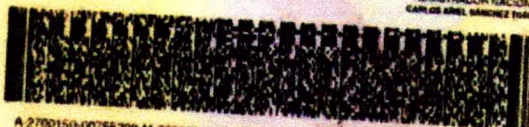
O+
G.S. RH

M
SEXO

21-SEP-1977 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARNEL SANCHEZ FORNES



A 2700150-00755128 M-0091201217-20151010 0040012970A 1 45083356

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14835944083



(415)7707212489984(8020) 0000014835944083

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 1 2 0 1 2 1 7

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

9 1 2 0 1 2 1 7

27. Fecha expedición

1 9 7 7 0 9 2 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Santander

6 8

30. Ciudad/Municipio

Bucaramanga

0 0 1

31. Primer apellido

RODRIGUEZ

32. Segundo apellido

CHAVES

33. Primer nombre

MARIO

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Santander

6 8

40. Ciudad/Municipio

Bucaramanga

0 0 1

41. Dirección principal

CR 22 B 1 52 B BRR SAN CRISTOBAL

42. Correo electrónico

mariorodriguez.chavez@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 1 2 0 3 4 6 0 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 1 1 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 7 1 1 1 9

Actividad secundaria

48. Código

9 5 2 4

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 2 0 1 0 3

Otras actividades

50. Código

4 3 9 0

1 2

Ocupación

51. Código

9 3 1 3

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2022 - 07 - 01 / 15 : 36: 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ CHAVES MARIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 217856294**



WEB

13:44:35

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de marzo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIO RODRIGUEZ CHAVES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91201217:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/03/2023 01:50:36 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **91201217** y Nombre: **MARIO RODRIGUEZ CHAVES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **54961552** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



El futuro
es de todos

Colombia
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICIA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de marzo de 2023, a las 13:42:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91201217
Código de Verificación	91201217230302134205

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUEENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



[illegible][illegible][illegible]

100

[illegible][illegible][illegible]

100

Figure 1. Schematic diagram of the experimental setup. The subject is seated in a chair, viewing a video screen. The screen displays a target (a red dot) and a starting point (a black dot). The subject's hand is positioned at the starting point. The distance between the starting point and the target is 10 cm. The subject is instructed to move the hand from the starting point to the target. The video screen is 100 cm high and 100 cm wide. The starting point is 50 cm from the bottom edge of the screen. The target is 50 cm from the top edge of the screen. The subject's hand is 50 cm from the bottom edge of the screen. The distance between the starting point and the target is 10 cm. The subject is instructed to move the hand from the starting point to the target.

1. The first part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice" and "The Hon. Mr. Justice".

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afiliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento: CC-91201217

Nombres: MARIO

Apellidos: RODRIGUEZ CHAVES

No. de Carnet: 9809D52546638145E053020213AC9A64

Tipo de afiliado: CABEZA DE FAMILIA

Fecha de afiliación: 2016-01-01

Estado de afiliación: Activo

Régimen: Subsidiado

IPS: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA

Departamento - Municipio: SANTANDER-BUCARAMANGA

Nivel Sisben: 1

OBSERVACIONES:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

La anterior certificación se expide y firma el jueves, 30 de marzo de 2023, a solicitud del interesado y es válida hasta el domingo, 30 de abril de 2023


CARLOS TORRES SALAZAR
SUBDIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL



HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

MARIO - RODRIGUEZ C

Identificado con CC 91201217

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina BUCARAMANGA PRINCIPAL, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:

24115693968

Fecha de apertura:

21 de Julio de 2022

Condiciones de uso:

Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector

Estado:

Cuenta activa

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA
Banco Caja Social

Esta constancia se expide con destino a QUIEN PUEDA INTERESAR, realizada en la Oficina 0421 BUCARAMANGA PRINCIPAL de la ciudad de BUCARAMANGA, el día Jueves, 21 de Julio de 2022.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:47:16 PM horas del 02/03/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 91201217

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ CHAVES MARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Número de planilla**8366682915**

*Pasada esta fecha se generarán intereses de mora

Identificación aportante	91201217
Tipo de planilla	I
Periodo de liquidación	Abril 2023
Fecha límite de pago	05/05/2023*
Valor planilla	\$ 225.800*
Fecha Liquidación	01/04/2023
ARL - ARL SUR	\$ 80.800
EPS - EPS-S Coosalud	\$ 145.000

Número de identificación**91201217**

Diligencie el formato de recaudo indicando esta información.

Identificación aportante	91201217
Periodo de liquidación	Abril 2023
Operador de información	miplanilla.com

TRANSACCIÓN EXITOSA

Fecha	31/03/2023
Hora	10:00:20
Terminal	351840
Convenio	FILA PLANILLA ASISTIDA CONVENIO MI PLANILLA
Cod. Convenio	0144
Referencia	8366682915
Valor	\$225.800
Transacción	000090769167
Usuario	SNA VICTORIA INFANTE CASTILLO

Línea de atención
personalizada en
Bogotá: 3487881
Resto del País: 01 8000 960
505

Aquí también puede pagar su
tarjeta de
credito y creditos de
consumo del
Banco Colpatria

BANCO COLPATRIA
VIGILADO SUPERINTENDENCIA
FINANCIERA DE COLOMBIA